

**Sesión de Junta General de Ordinaria de Accionistas de
DISTRIBUIDORA RAGAMAR S.A.**

Celebrada El DIA 30 DE ABRIL DEL 2020.-

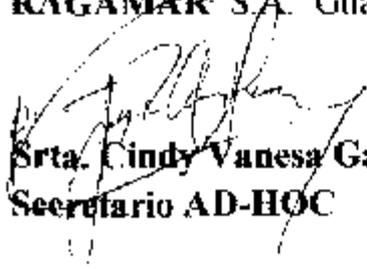
En la ciudad de Guayaquil, a las 14H30, en la oficina de la compañía ubicada calles García Moreno # 3828 y García Cioyena, celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **DISTRIBUIDORA RAGAMAR S.A.** con la presencia de los accionistas esto es, la Sra. Marcia Valeria Márquez Sellan propietario de 792 acciones, y la Srta. Cindy Vanesa García Márquez, propietario de 8 acción; todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles de US\$1.00 cada una. Los Accionistas resuelven constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal para tratar sobre los siguientes puntos de orden del día:

- 1.- A la Junta asisten representadas las acciones suscritas de la empresa, de conformidad a las inscripciones en el Registro de Accionistas.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente. Ing. Jorge Raúl García Márquez, por el ejercicio económico del 2019.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General al 31 de diciembre del 2019.

Lectura del informe que ha presentado como Gerente de la compañía, respecto a los resultados del ejercicio económico 2019, luego de haber escuchado el informe mencionado, la junta General resuelve aprobarlo. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, del acta correspondiente a esta sesión.

El presidente declara concluida la sesión, cuando son las 15H00 Y 35 minutos del día 30 de Abril, de dos mil diecinueve.

Certifico: Que la presente acta es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de Junta General de Accionistas de **DISTRIBUIDORA RAGAMAR S.A.** Guayaquil, 30 de abril del 2020.


Srta. Cindy Vanesa García Márquez
Secretario AD-HOC